



Resolución de 4 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se hace pública la relación complementaria de aspirantes que superaron la fase de oposición y concurso, correspondiente al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, en el procedimiento convocado por Resolución 185/2022, de 23 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Mediante Resolución 185/2022, de 23 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, se convocó procedimiento selectivo de estabilización para el ingreso libre y de reserva por discapacidad mediante concurso oposición a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y Maestros (BOR número 249, de 29 de diciembre),

La base décima de esta norma establece que, cuando con anterioridad al nombramiento como funcionarios en prácticas se produjeran renuncias a los derechos derivados de la superación del procedimiento selectivo o exclusiones de aspirantes por no reunir los requisitos exigidos en esta convocatoria, con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas, la Dirección General de Gestión Educativa requerirá de los órganos de selección relación complementaria de los aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición y ordenados en función de la puntuación global a la que se refiere la base 9, sigan a los inicialmente seleccionados para realizar la fase de prácticas en el cuerpo y especialidad correspondiente.

Vista la renuncia presentada por la opositora María Ruiz Ruiz, con DNI ***0058**, en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura correspondiente al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Vista la propuesta complementaria de nombramiento formulada por la comisión de las pruebas selectivas de esa especialidad, de fecha 2 de septiembre de 2024.

Esta Dirección General de Gestión Educativa, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE

Único: Publicar en la página web www.educarioja.org, apartado Recursos Humanos, la relación complementaria de aspirantes seleccionados en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, con fecha 4 de septiembre de 2024.

Segundo: En el plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en la página web www.educarioja.org, apartado Recursos Humanos, la persona propuesta deberá presentar ante la Dirección General de Gestión Educativa, en la forma y por los medios previstos en la base 3.7.1 de la convocatoria, la documentación a que

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/145427	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0762857
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa			
2			



hace referencia la base 10.5 de la citada Resolución 185/2022, de 23 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

Contra este listado cabe interponer recurso de alzada, ante el Consejero de Educación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2025, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 2 / 3
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/145427	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0762857
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa			
2			



ANEXO

Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

ACC	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Puntuación total
1	RUIZ GRAN, NURIA	***4276**	7,7343

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/145427	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0762857
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa			
2			